

Boletín Diario



BOLETIN N° 098-2026

Boletín del día: 29/05/2026

“SARAQLEX”

NORMAS

1. LEY N° 32637

TÍTULO: LEY QUE MODIFICA LA LEY 27337 LEY QUE APRUEBA EL NUEVO CÓDIGO DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA ACTUALIZAR EL TÉRMINO DISCAPACITADO POR PERSONA CON DISCAPACIDAD

SECTOR: CONGRESO DE LA REPUBLICA

RESUMEN: La Ley N.º 32617 modifica el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes para actualizar la terminología empleada en relación con la discapacidad, reemplazando expresiones que ya no se ajustan al enfoque de derechos humanos por el término “persona con discapacidad”; asimismo, reafirma el derecho de los niños y adolescentes con discapacidad a la igualdad de oportunidades, al acceso a servicios adecuados de salud, educación, deporte, cultura y capacitación laboral, así como a una vida plena, digna e inclusiva. La norma fortalece la protección de sus derechos y promueve una visión basada en la inclusión, la no discriminación y el respeto de la dignidad humana, en concordancia con los estándares nacionales e internacionales sobre discapacidad.

ACCESO DIRECTO A LA NORMA:

- <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2520331-2>

2. DECRETO SUPREMO N° 081-2026-PCM

TÍTULO: DECRETO SUPREMO QUE PRORROGA EL ESTADO DE EMERGENCIA EN VARIOS DISTRITOS DE ALGUNAS PROVINCIAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE ÁNCASH APURÍMAC AREQUIPA AYACUCHO CAJAMARCA CUSCO HUANCABELICA HUÁNUCO JUNÍN LIMA Y PASCO POR IMPACTO DE DAÑOS A CONSECUENCIA DE INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES

SECTOR: PRESIDENCIA DEL CONCEJO DE MINISTROS

Boletín Diario



RESUMEN: El Decreto Supremo N.º 081-2026-PCM proroga por sesenta días calendario, a partir del 1 de junio de 2026, el Estado de Emergencia en diversos distritos de los departamentos de Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Lima y Pasco afectados por intensas precipitaciones pluviales; la medida tiene como finalidad continuar con la ejecución de acciones de respuesta y rehabilitación frente a los daños ocasionados, incluyendo labores de limpieza, descolmatación de ríos y quebradas, así como la implementación de soluciones habitacionales temporales. Asimismo, dispone la participación coordinada de los gobiernos regionales, gobiernos locales, INDECI y diversas entidades del Gobierno Nacional para atender las necesidades de la población afectada y fortalecer la recuperación de las zonas impactadas, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público.

ACCESO DIRECTO A LA NORMA:

- <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2520332-1>

3. RESOLUCION MINISTERIAL N° 000150-2026-PRODUCE

TÍTULO: APRUEBAN LISTA DE PRIORIZACIÓN DE LAS INTERVENCIONES A SER EJECUTADAS EN EL MARCO DEL MECANISMO PREVISTO EN LA LEY N° 29230 LEY QUE IMPULSA LA INVERSIÓN PÚBLICA REGIONAL Y LOCAL CON PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO Y SU REGLAMENTO

SECTOR: PRODUCE

RESUMEN: La Resolución Ministerial N.º 000150-2026-PRODUCE aprueba la lista de priorización de intervenciones a ejecutarse mediante el mecanismo de Obras por Impuestos, considerando el proyecto de mejoramiento del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Puerto Huarmey, en Áncash, con una inversión superior a S/ 60.7 millones; esta medida busca impulsar la modernización de la infraestructura pesquera, fortalecer la actividad económica vinculada a la pesca artesanal y mejorar las condiciones de desembarque, comercialización y competitividad del sector. Asimismo, la norma adecúa la gestión de estas inversiones al nuevo marco regulatorio de la Ley N.º 29230 y su reglamento, dejando sin efecto disposiciones

Boletín Diario



anteriores para facilitar una ejecución más eficiente con participación del sector privado.

ACCESO DIRECTO A LA NORMA:

- <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2520328-1>